



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 239, fecha: viernes, 17 de Diciembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUÉRMECES DEL CERRO

### APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2.021

**3729**

El Pleno del Ayuntamiento de Huérmeces del Cerro, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2.021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2/2.021 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Huérmeces del Cerro, a 12 de diciembre de 2021. Fdo.: El Alcalde: Jesús Casado Gonzalo.